

CENTRAL COUNTING STATION PLAN

ROLES AND RESPONSIBILITIES OF PERSONNEL:

1. CCS Manager – Will manage overall administration of Station and supervision of personnel.
2. Presiding Judge – Will maintain order at CCS and administer oaths. Receives ballot boxes.
3. Tabulation Supervisor – Will operate the automatic tabulating equipment and run result reports on the tabulator.
4. Assistant Tabulation Supervisor – Will assist the Tabulation Supervisor.
5. CCS Clerks – Will compare ballot numbers on the Ballot Registers from each precinct with the numbers of ballots to be counted.

GENERAL RULES OF CONDUCT:

1. Be courteous to all employees of the CCS.
2. No phone calls while ballots are being processed for counting.
3. No pictures will be allowed in the CCS.

SECURITY PROCEDURES:

1. Only authorized election workers will be allowed into the CCS.

EARLY VOTING AND BALLOT BY MAIL TABULATING PROCEDURES:

1. Will compare the number of early voters voting in person to the Ballot Registers with the number of ballots cast.
2. Will compare the number of ballot by mail voters to the Roster of ABBMs showing ballots returned.
3. Mail ballots and early voting ballots will be given to the Tabulation supervisor who will then count the ballots according to the Procedures for the CCS as described below:

TESTING PROCEDURES FOR THE CENTRAL COUNTING STATION:

1. Certification of 2nd Test of The Tabulating Equipment will be done before the counting of ballots.
2. Certification of 3rd Test of the Tabulating Equipment will be done upon completion of counting of all ballots.

PROCEDURES FOR THE CENTRAL COUNTING STATION:

1. The Presiding Judge of the CCS will administer oaths to the workers of the Central Counting Station.
2. Workers of the Central Counting Station will wear name badges as prescribed by the Secretary of State.
3. Presiding Judge and their designee will receive the ballot boxes from the Presiding Judge of the Polling Place.
4. Presiding Judge or their designee will compare the red seals that were used to seal the ballot boxes at the polling place to make sure they match. If numbers don't match, contact the CCS Manager.

5. Presiding Judge or their designee will unlock ballot box and make sure the Ballot and Seal Certificate is inside and collect all paperwork from the Precinct Judge.
6. Presiding Judge and their designee will deliver the ballot box to the Tabulation Supervisor.
7. Ballots will be checked for mismarked or blank ballots and write-in ballots.
8. CCS Presiding Judge and the EVBB Judge will decide if any ballots must be duplicated. If so, the numbers on the original ballot and the duplicate ballot will be written on the corresponding ballot.
9. Write-In ballots will be hand counted by Election Clerks using Tally books.
10. Ballots will be delivered to the Tabulation Supervisor for counting.
11. After verifying the zeroes reports, ballots will be run through the DS200 Optical Scanner.
12. After ballots have been counted and compared to Ballot Register to make sure that the numbers match, the ballots will be put back in the ballot box and locked.
13. Tabulation Supervisor will run Ballots by Mail, Early Voting and Election Day totals reports and sign the reports. The Election Judge will also sign the reports.
14. The Election Judge (County Clerk) will load the results from the DS200 into the ERM System and print results.
15. All Results will be reported to the Secretary of State via online portal.
16. All result reports will be backed up to a thumb drive and stored in the Clerk's Office.
17. Presiding Judge will perform Certification 3 Test of Tabulating Equipment and compare with the test results.
18. Locked Ballot boxes will be locked in the Clerk's Storage Room until they are canvassed and then stored properly for the retention period.
19. The CCS will adjourn and will not reconvene.

PLANO DE LA ESTACIÓN CENTRAL DE CONTEO

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL:

1. Gerente del plano de la estación central de conteo: gestionará la administración general de la estación y la supervisión del personal.
2. Juez presidente: mantendrá el orden en el plano de la estación central de conteo y tomará juramentos. Recibe las urnas.
3. Supervisor de tabulación: operará el equipo de tabulación automática y ejecutará informes de resultados en el tabulador.
4. Supervisor asistente de tabulación: ayudará al supervisor de tabulación.
5. Secretarios del CCS: compararán los números de boletas en los registros de boletas de cada distrito con la cantidad de boletas que se contarán.

REGLAS GENERALES DE CONDUCTA:

1. Sea cortés con todos los empleados del plano de la estación central de conteo.
2. No se permiten llamadas telefónicas mientras se procesan las boletas para su conteo.
3. No se permitirán fotografías en el plano de la estación central de conteo.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD:

1. Sólo se permitirá el ingreso al plano de la estación central de conteo a los trabajadores electorales autorizados.

PROCEDIMIENTOS DE TABULACIÓN DE VOTACIÓN ANTICIPADA Y DE VOTACIÓN POR CORREO:

1. Se comparará el número de votantes anticipados que votan en persona en los registros electorales con el número de votos emitidos.
2. Comparará el número de votantes que votaron por correo con la lista de solicitud de boleta por correo que muestra las papeletas devueltas.
3. Las papeletas de votación por correo y las papeletas de votación anticipada se entregarán al supervisor de tabulación, quien luego las contará de acuerdo con los procedimientos para la estación central de conteo, como se describe a continuación:

PROCEDIMIENTOS DE PRUEBA PARA LA ESTACIÓN CENTRAL DE CONTEO:

1. La certificación de la 2da prueba del Equipo Tabulador se realizará antes del conteo de las papeletas.
2. La certificación de la 3ª prueba del Equipo de Tabulación se realizará una vez finalizado el recuento de todas las papeletas.

PROCEDIMIENTOS PARA LA ESTACIÓN CENTRAL DE CONTEO:

1. El Juez Presidente de la estación central de conteo tomará juramentos a los trabajadores de la Estación Central de conteo.
2. Los trabajadores de la Estación Central de Conteo llevarán credenciales con su nombre según lo prescrito por el Secretario de Estado.

3. El juez presidente y su designado recibirán las urnas del juez presidente del lugar de votación.
4. El juez presidente o su designado comparará los sellos rojos que se usaron para sellar las urnas en el lugar de votación para asegurarse de que coincidan. Si los números no coinciden, comuníquese con el gerente del Estación central de conteo.
5. El juez presidente o su designado desbloqueará la urna y se asegurará de que la boleta y el certificado del sello estén adentro y recogerá toda la documentación del juez de distrito.
6. El juez presidente y su designado entregarán la urna al supervisor de tabulación.
7. Se revisarán las papeletas para detectar papeletas mal marcadas o en blanco y papeletas para escribir.
8. El juez presidente del Estación central de conteo. y el juez de Junta de votación anticipada decidirán si es necesario duplicar alguna papeleta. En tal caso, los números de la papeleta original y de la papeleta duplicada se escribirán en la papeleta correspondiente.
9. Las papeletas de voto por escrito serán contadas a mano por los secretarios electorales utilizando libros de conteo.
10. Las boletas serán entregadas al Supervisor de Tabulación para su conteo.
11. Luego de verificar los reportes de ceros, las boletas serán pasadas por el Escáner Óptico DS200.
12. Después de que se hayan contado las papeletas y se hayan comparado con el Registro Electoral para asegurarse de que los números coinciden, las papeletas se volverán a colocar en la urna y se cerrarán con llave.
13. El supervisor de tabulación procesará los informes de totales de boletas por correo, votación anticipada y el día de las elecciones y firmará los informes. El juez electoral también firmará los informes.
14. El juez electoral (secretario del condado) cargará los resultados del DS200 en el sistema ERM e imprimirá los resultados.
15. Todos los resultados se informarán al Secretario de Estado a través del portal en línea.
16. Todos los informes de resultados se respaldarán en una unidad USB y se almacenarán en la Oficina del Secretario.
17. El juez presidente realizará la prueba de certificación 3 del equipo de tabulación y la comparará con los resultados de la prueba.
18. Las urnas cerradas se guardarán bajo llave en la sala de almacenamiento del secretario hasta que se revisen y luego se almacenarán adecuadamente durante el período de retención.
19. La Estación central de conteo. suspenderá sus sesiones y no volverá a reunirse.